

Guayaquil, 23 de Julio del 2013.

Señor.-
GERENTE GENERAL
BINARYSYST S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **BINARYSYST S.A.:**

- **ANDRES ESTEBAN ABAD NIETO**, transfiere (400) CUATROCIENTAS acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de **KLEBER MARCELO ROMERO ASANZA** CON NUMERO DE CEDULA **0701169955**

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

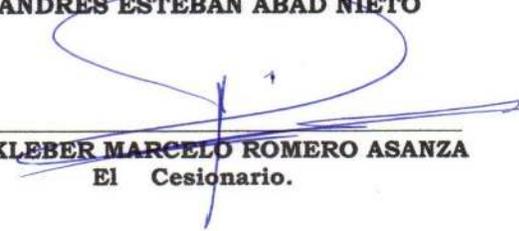
Con este antecedente, sirvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,

El Cedente



ANDRES ESTEBAN ABAD NIETO



KLEBER MARCELO ROMERO ASANZA
El Cesionario.

Guayaquil, 23 de Julio del 2013.

Señor.-
GERENTE GENERAL
BINARYSYST S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **BINARYSYST S.A.:**

- **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ,** transfiere (392) TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de **KLEBER MARCELO ROMERO ASANZA** CON NUMERO DE CEDULA **0701169955**

La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

La Cedente



MARIA VERONICA SERRANO PEREZ.



KLEBER MARCELO ROMERO ASANZA
El Cesionario

Guayaquil, 23 de Julio del 2013.

Señor.-
GERENTE GENERAL
BINARYSYST S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **BINARYSYST S.A.:**

- **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ**, transfiere (8) OCHO acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de **CARLOS MANUEL POGO LUCAS** CON NUMERO DE CEDULA **0704346600**

La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

La Cedente



MARIA VERONICA SERRANO PEREZ.



CARLOS MANUEL POGO LUCAS
El Cesionario.